Fundación Diego Echavarría Misas
Centro Cultural y Educativo

Medellín, octubre 23 de 2017

CONVOCATORIA ESTIMULOS A LA CREACION Y PREMIOS DE CULTURA CIUDAD DE ITAGUI 2017

ACTA DE DELIBERACION Y SELECCIÓN DE GANADORES

Modalidad Artes Visuales

1. Después de haber realizado la evaluación individual de las cinco (5) propuestas habilitadas para la participación de Estímulos a la Creación en Artes Visuales ciudad Itagüí, el jurado otorgo los siguientes puntajes:

CONVOCATORIA ESTIMULOS A LA CREACIÓN Y PREMIOS DE CULTURA CIUDAD ITAGUI 2017

	Solidez y conceptualización de la propuesta artistica - 40%	Calidad de la propuesta - 30%	Pertinencia en el contexto artistico y cultural del municipio de Itagui 20%	Total
Proyecto 1: Exposición itinerante de esculturas en piedra en Itagui	*Descalificado:* Rompe con el protocolo de las condiciones establecidas en la convocatoria, aparece en ella nombre y cédula.			0
Proyecto 2: Riowa	10%	10%	3%	23%
Proyecto3: La salida es por la puerta de atrás	40%	30%	20%	90%
Proyecto 4: Cuerpo para una naturaleza ósea	10%	10%	5%	25%
Proyecto 5: Monumento Itagui sin violencia	15%	10%	10%	45%

2. Durante la revisión el jurado evaluador rechazar el proyecto 1 por no cumplir los parámetros propuestos por la convocatoria y propone como ganador por el mayor porcentaje el proyecto 3.
3. El jurado encuentra que el área bidimensional queda desierta por no tener propuesta que cumpla con lo dispuesto en la convocatoria, sugiere tener en cuenta un segundo ganador de acuerdo al porcentaje otorgado en los proyectos presentados.
4. El jurado recomienda: desplegar la información de las becas en los diferentes medios de comunicación para lograr mayor participación; generar jornadas de capacitación que les dé a los participantes herramientas para plantear bien un proyecto y a los ganadores nombrarles un asesor para el acompañamiento en la ejecución de los trabajos.

Cordialmente,

Beatriz Elena Suaza Vásquez
Maestra en Artes Plásticas U. de A.
C.C. 42.762.176 de Medellín

Ramiro de Jesús Correa Villa
Maestro en Artes Plásticas U. de A.
C.C. 71.602.752 de Medellín